



Máster Universitario en Ortodoncia.

Información adicional para el estudiante



Datos básicos:

Denominación: Máster Universitario en Ortodoncia + Complemento de Residencia en Clínica Europea

Rama: Ciencias de la Salud.

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud.

Tipo de enseñanza: Presencial

Número de plazas: 16

Idiomas: Español.

N° total de ECTS: 180 ECTS

Matrícula a Tiempo Completo - Nº mínimo y máximo de ECTS: 45 ECTS - 60 ECTS

Matrícula a Tiempo Parcial - Nº mínimo y máximo de ECTS: 30 ECTS - 45 ECTS

Presentación:

*Programa verificado por la ANECA

El Máster Universitario en Ortodoncia permite a los licenciados y/o graduados en odontología y licenciados en medicina con especialidad en estomatología ampliar y profundizar en esta formación académica en el ámbito de la ortodoncia, dado que no existe una especialidad reglada en ortodoncia como tal en el Estado Español aunque sí en la mayoría de los países de la Unión Europea.

La WFO (World Federation of Orthodontists) ha establecido los criterios que deben cumplir los programas de formación en Ortodoncia.

Este programa cumple con las directrices establecidas por ambas asociaciones internacionales. Dichas directrices establecen un mínimo de 2000 horas de práctica clínica, seminarios de metodología de investigación, sesiones clínicas, conferencias y asistencia a congresos de la especialidad, para un total de 3155 horas de formación total.



Los másteres universitarios pueden tener como máximo 120 créditos ECTS y por tanto, no es posible que se cumplan en su totalidad los requerimientos establecidos por los organismos reguladores europeos antes citados. Por este motivo, la Universidad Alfonso X el Sabio ofrece un programa de Residencia Clínica Europea en Ortodoncia que completa la formación recibida en el Máster Universitario para poder equipararla con la que se recibe en la mayoría de los países de la Unión Europea.

La suma de ambos programas permite cumplir con los requerimientos de la WFO (World Federation of Orthodontists).

Perfil de ingreso:

El Máster Universitario en Ortodoncia va dirigido a aquellos graduados y licenciados en Odontología o Médicos Estomatólogos, con capacidad de estudio, voluntad de trabajo y vocación por la asistencia odontológica especializada.

Respecto a las características específicas caben destacar tres: capacidad perceptiva, capacidad de análisis y síntesis para extraer conclusiones de los trabajos realizados, y, por supuesto, capacidad creadora e innovadora ante la evolución de los avances tecnológicos, sociales y frente a las nuevas teorías existentes. El dominio del lenguaje se considera fundamental en dicha formación ya que en este máster se hace especial hincapié en la publicación y difusión de los resultados del estudio, como pudiera ser la participación en congresos y seminarios y la publicación en revistas nacionales e internacionales con revisión por pares y alto índice de impacto.

La repercusión del trabajo asistencial que desarrollan los estudiantes que se matriculen en este máster requiere de personas con un alto grado de responsabilidad, un enfoque ético y social en sus actuaciones, buena disposición para establecer relaciones interpersonales y trabajar en equipo, así como un interés claro por la investigación en el ámbito científico/técnico frente a otras motivaciones.

Competencias:

Ver Máster Universitario en Ortodoncia (pdf).



Objetivos:

Este Máster pretende formar a un profesional capaz de reconocer las anomalías dentomaxilares, establecer la epidemiología y poner en práctica los métodos de diagnóstico y pronóstico de las diferentes alteraciones de la oclusión y sus manifestaciones.

Además dicho profesional adquirirá un adecuado conocimiento, habilidades, actitudes, valores y competencias, que le capaciten para servir a la sociedad mediante la satisfacción de sus demandas sanitarias, tanto en su faceta de prevención, como de diagnóstico y tratamiento, de un modo ético y con eficiencia y seguridad.

Duración:

N° total de ECTS: 120 ECTS. DOS CURSOS

Calendario

PRIMER CURSO: De septiembre a julio

SEGUNDO CURSO: De septiembre a julio

HORARIOS

Miércoles: 15:30 a 20:30

Jueves: 8:30 a 14 y 15:30 a 20:30 Viernes: 8:30 a 14 y 15:30 a 20:30

Lugar de impartición:

Centro Odontológico de Innovación y Especialidades Avanzadas

Normas de permanencia:

Ver normas de permanencia (pdf).

Vías de acceso:

Para acceder a este máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.



Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad Alfonso X el Sabio de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

Criterios de admisión:

Órgano de admisión y composición:

El órgano encargado de la admisión de estudiantes al Máster Universitario en Ortodoncia es la Comisión de Admisión para los Másteres Universitarios de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Alfonso Χ el Sabio. Esta Comisión está integrada por al menos tres miembros, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud o persona en quien delegue, el Director Universitario y al menos un profesor del Máster.

Criterios y valoración de méritos para la admisión:

Atendiendo al perfil y requisitos de admisión específicos, únicamente se admitirán egresados de la Licenciatura en Odontología, del Grado en Odontología y de la Licenciatura en medicina, especialidad estomatología. El orden de preferencia se establecerá en función de sus respectivos expedientes académicos. Asimismo, se considerarán otros méritos como titulaciones adicionales, conocimiento de idiomas, publicaciones científicas y participación en congresos, y cualquier tipo de experiencia académica y/o profesional.

BAREMO:

Méritos

1. Licenciatura-Grado:

a. Aprobado: 1 puntob. Notable: 2 puntos

c. Sobresaliente: 3 puntos

d. Matrícula de Honor: 4 Puntos

Se puntuarán todas las asignaturas del expediente

- 2. Postgrado
 - a. Títulos propios o Másteres Oficiales en Ortodoncia
 - i. 1 punto por cada 20 créditos
 - b. Títulos propios o Másteres Oficiales de otros perfiles.
 - i. 1 punto por cada 40 créditos
- 3. Publicaciones en revistas indexadas
 - i. De 0 a 1 punto por publicación.



Preinscripción y matrícula:

Plazos de preinscripción:

De Febrero a junio

Periodo y requisitos para la formulación de matrícula:

Tras el proceso de selección, y en las fechas indicadas por la Universidad, el estudiante deberá aportar la documentación pertinente al Departamento de Postgrados de la UAX.

Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos:

Consultar la Normativa de Transferencia y Reconocimiento de Créditos (pdf).

Programas de apoyo a los estudiantes:

Consultar la información sobre programas de apoyo a los estudiantes.

Programas de movilidadinternacional:

La Universidad Alfonso X el Sabio a través de la Oficina de Relaciones Internacionales ofrece a sus estudiantes la posibilidad de participar en programas de movilidad e intercambios dentro y fuera de Europa. La UAX mantiene fuertes vínculos de cooperación con universidades de todo el mundo, gracias a los cuales estudiantes, docentes e investigadores pueden realizar estancias académicas en universidades iberoamericanas, europeas y asiáticas.

Prácticas externas:

La Universidad Alfonso X el Sabio a través del <u>Gabinete de Apoyo a la Orientación Profesional y Ayuda al Empleo (GAOP)</u>, pone a disposición de sus estudiantes la infraestructura necesaria para que puedan realizar prácticas en empresas e instituciones con las que la UAX mantiene convenios de colaboración.



Instalaciones y medios materiales

Centro Odontológico de Innovación y Especialidades Avanzadas

Laboratorios de Ortodoncia

Para la docencia de asignaturas relacionadas con la ortodoncia la Universidad cuanta con 2 salas de 125 m² y una sala exclusiva para el Máster en Ortodoncia de 110m² con la siguiente dotación:

- 1 Ortopantomógrafo
- 12 puestos de trabajo con micromotores
- 2 recortadoras de modelos
- 1 baños ultrasonidos
- 3 articuladores SAM
- 18 transiluminadores
- 1 punteadoras / soldadoras

Aspectos diferenciales

- 2.010 horas de prácticas clínicas.
- 1 profesor cada 4 sillones dentales.
- La Universidad acreditará el "Curriculum Clínico" con la relación de casos tratados y toda la documentación clínica que permite la Ley de Protección de Datos.
- Los estudiantes comenzarán 50 casos nuevos, adicionales a los aproximadamente 40 casos de tratamientos heredados de promociones anteriores.
- El estudiante ha de presentar 5 casos terminados con éxito al finalizar el segundo año y 10 casos de entre los comenzados por ellos, que deberán presentarse con los mismos criterios que se exigen para ser admitidos como "Member of the European Board of Orthodontist".
- Al terminar el segundo año el alumno ha de presentar y defender ante un Tribunal un trabajo de fin de Máster de más de 15.000 palabras, que ha de ser original.
- Obligación de asistencia anual a, al menos, un Congreso de una Sociedad nacional o internacional de la especialidad. Obligación de participación científica en algún Congreso de la especialidad.
- Todos los alumnos de las dos promociones egresadas están trabajando como ortodoncistas exclusivos, varios de ellos simultaneándolo con la carrera docente en la Universidad.



Becas

Puede consultar información respecto a las becas en la Web del Ministerio: https://sede.educacion.gob.es/catalogo-tramites/becas-ayudas-subvenciones/para-estudiar/master.html

Sistema de Gestion de Calidad:

Conoce nuestro Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

Acceso al sistema de quejas y reclamaciones

El servicio de atención y asistencia al estudiante y a la familia tiene como misión fundamental atender a los alumnos de la Universidad y a sus familias en cualquier aspecto relacionado con la estancia y el desarrollo de las actividades propias de la institución.

Recoge las sugerencias e iniciativas de los universitarios, sus quejas y discrepancias, y facilita las informaciones o aclaraciones que puedan necesitar sus familiares.

Si desea presentar usted una queja o sugerencia debe enviar un correo electrónico a <u>paramejorar@uax.es</u>. En el caso de los estudiantes de la Universidad, podrán hacer uso de este servicio a través del campus virtual, en el apartado ATENCIÓN AL CLIENTE: QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES, introduciendo su login y contraseña.

Despacho: A-132 / A-133

Teléfono: 91 8109750

Email: paramejorar@uax.es

Horario: lunes a viernes continuado de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

Profesorado:

Dr. Javier de la Cruz Pérez

Director del Master Universitario en Ortodoncia de la UAX.

- Médico Especialista en Estomatología UCM.
- Doctor en Medicina y Cirugía por la UCM.
- Magister Universitario en Ortodoncia por la UCM.
- Coordinador de la asignatura Ortodoncia I del Grado en Odontología en la
- Coordinador de la asignatura Ortodoncia II del Grado en Odontología en la

Dr. Mario Garcilazo Ambriz

- Máster Europeo en Ortodoncia UAX.
- Profesor colaborador Máster Odontopediatría y Pacientes Especiales UCM.
- Licenciado en Odontología UNAM (México).
- Máster en Ortodoncia UCM.
- Doctor en Odontología UAX

Dra. Carmen Mediero Pérez

- Doctor en Odontología Profesor Asociado.
- Máster Universitario en Ortodoncia.
- Licenciado en Odontología UAX.
- Especialista en Ortodoncia y Doctor en Odontología UAX.
- Especialista en Ortodoncia registrado en Reino Unido.

Dr. Iván Nieto Sánchez

- Doctor en Odontología.
- Licenciado en Odontología UCM.
- Master en Ortodoncia Hospital San Rafael v
- Master en Bioestadística, Informática y Telemedicina para la Práctica Clínica y la Gestión Sanitaria UNED

Dr. Fernando Ortiz Moreno

- Profesor asociado. Máster Universitario de Ortodoncia.
- Licenciado en Odontología U.C.M.
- Master en ortodoncia U.C.M.

Dra. Patricia MartínPalomino Sahagun

- Doctora en Odontología UAX.
- Licenciada en Odontología UAX.
- Master en Ortodoncia UAX.

Dra. Eva Cadenas Pérez

- Licenciada en Odontología UAX.
- Máster en Ortodoncia y Ortopedia dentofacial UAX.
- Curso de doctorado en odontología UAX.

- Suficiencia Investigadora (Diploma de Estudios Avanzados)
- Miembro SEDO

Dra. Ana Escribano

- Profesor Asociado. Máster Universitario de Ortodoncia.
- Licenciada en Odontología UAX.
- Máster en Ortodoncia UAX.
- Miembro SEDO y AESOR.

Dra. Ana Rabal Solans

- Profesora Máster Universitario en Ortodoncia.
- Licenciada en Odontología UAX.
- Máster en Ortodoncia y Ortopedia dentofacial UAX.
- Curso de doctorado en odontología UAX.
- Suficiencia Investigadora (Diploma de Estudios Avanzados)
- Miembro SEDO y AESOR

Dr. Beatriz García Alcázar

- Profesora Asociada, Máster Universitario en Ortodoncia.
- Licenciada en Odontología UAX.
- Master en Ortodoncia UAX.
- Suficiencia Investigadora (Diploma de Estudios Avanzados)
- Doctora en Odontología UAX.
- Miembro SEDO

Dr. Alberto Cervera Sabater

- Licenciado en Medicina y Cirugía en la UCM.
- Especialista en Estomatología en la UCM.
- Ortodoncísta de practica exclusiva
- Colaborador del Departamento de Prótesis Estomatológica en investigación in vitro. UCM (desde 1990-1991 al 2017-2018).
- Profesor invitado de la "Clínica Odontológica Integrada de adultos". UCM (desde 1990-1991 al 2010-2011).
- Investigador colaborador del centro tecnológico IK4-TEKNIKER
 (Investigador colaborador del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química de la Universidad Carlos III de Madrid
- Autor de tres patentes internacionales de brackets para ortodoncia.

Dr. Inés Díaz Renovales

- Doctora en Odontología.
- Master en Ortodoncia UAX.
- Licenciada en Odontología UCM.
- Master en Endodoncia y Estética USC.
- Máster Universitario en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud en la Universidad Alfonso X el Sabio.

	DATOS DEL CENTRO			DATOS DEL TÍTULO					
Categoría:		Número de profesores	ECTS impartidos	Años de experiencia docente	Número de profesores		ECTS impartidos		Años de
					cantidad	% sobre el total del título	cantidad	% sobre el total del título	experiencia docente
dedicación exclusiva	total	49	290	> 10 años	1	7,1%	18	15%	> 10 años
	doctores	31	175	> 10 años	1	7,1%	18	15%	> 10 años
	acreditados	12	53	> 10 años	1	7,1%	18	15%	> 10 años
	total	199	1704	> 10 años	5	32%	48	40%	> 10 años
Profesores con dedicación a tiempo completo	doctores	74	539	> 10 años	5	100%	48	40%	> 10 años
	acreditados	20	107	> 10 años	2	20%	0	0%	> 10 años
Profesores a tiempo parcial	total	238	803	5-10 años	11	68%	54	45%	> 10 años
	doctores	80	240	5-10 años	6	54%	18	15%	> 10 años
	acreditados	10	37	5-10 años	0	0%	6	5 %	> 10 años
Total de profesores del títulos	total	486	2797	> 10 años	16	100%	120	100%	> 10 años
	doctores	185	954	> 10 años	11	69%	84	70%	> 10 años
	acreditados	42	197	> 10 años	2	20%	24	20%	> 10 años

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON EL PROFESORADO

Curso: 2018/2019 Periodo: PRIMER CUATRIMESTRE

Carrera: Máster Universitario en Ortodoncia (MUO)

Calificaciones ponderadas

	Carrera MUO	Facultad CCS	UAX
Cumplimiento de Obligaciones	4,2	4,46	4,42
Desarrollo de Docencia	4,17	4,43	4,33
Valoración Global	4,2	4,43	4,31

Curso: 2018/2019 Periodo: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Carrera: Máster Universitario en Ortodoncia (MUO)

Calificaciones ponderadas

	Carrera MUO	Facultad CCS	UAX
Cumplimiento de Obligaciones	4,54	4,46	4,42
Desarrollo de Docencia	4,47	4,43	4,36
Valoración Global	4,48	4,43	4,35

INDICADORES

Centro: Facultad de Ciencias de la Salud

Titulacion: (MUO-2013) Máster Universitario en Ortodoncia

	Curso académico 2015	Curso académico 2016	Curso académico 2017	Curso académico 2018
Plazas de nuevo ingreso ofertadas	24	24	24	24
Estudiantes de nuevo ingreso matriculados	18	15	15	16
Estudiantes nuevos matriculados	18	15	15	16

TASA DE RENDIMIENTO	100	De los alumnos matriculados en el curso académico. Relación entre créditos superados / créditos matriculados con derecho examen.
TASA DE ABANDONO	0	Alumnos de nuevo ingreso matriculados en el curso académico (X=2016), sin convalidaciones, en la TITULACIÓN. Que no se han matriculado en X+1 y X+2.
TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	100	De los alumnos nuevo ingreso que se han titulado, la relación entre los créditos necesarios / créditos matriculados.
TASA DE GRADUACION	100	De los alumnos nuevos cuantos se han titulado en tiempo + 1.

UNIDAD TECNICA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Presidente: Javier de la Cruz Pérez (Coordinador del Máster)

Vocal: Inés Díaz Renovales (Profesora del Máster) Vocal: Dr. Fernando de Jesús Franco. (Decano). Miembro Externo: Manuel Míguez Contreras

Estudiante: Antía Prada Carballo

Secretaria: Dña. Rosa Fernández Caballero (PAS)